

ACTA DE REVISION DE DOCUMENTACIÓN INSTANCIA INTERNO SPPS PLANTA / EVENTUAL CONCURSO DE AUXILIAR DE MANTENIMIENTO PARA CENTRO DE SALUD INDEPENDENCIA- HOSPITAL ZAPALA

En la Ciudad de Zapala, a los días 20 días de mes de Marzo del año 2025 siendo las 10:05 Hs., se reúnen en el Aula de Docencia, Investigación y Desarrollo, el Comité Evaluador para la enunciada selección del puesto en título de referencia. Habiendo sido autorizado por DECRETO N° 660 /2024 cuyo llamado a concurso fue autorizado por RESOLUCIÓN N° 437/2025

Se hace presente el Comité Evaluador, compuesto por las siguientes personas:

- En representación de la parte ejecutiva
Rojas María Carla - Jefa de Departamento Área Programa.
Martínez Vanesa - RR.HH Área Programa.
Rizzoli Paolo - Servicio Ingeniería Hospitalaria, Hospital Zapala.
- En representación de la parte gremial:
Hernández Ramiro - Representante gremial ATE

Resultando la revisión en los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Espinoza Matías G	37946970	Habilitado	
Catalán Luis	35355727	Habilitado	
Carrasco Oscar	31665069	Condicional	Falta dorso de evaluación de desempeño
Huenupay Leandro	39521228	Habilitado	

(*) Condición de las/los postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación en tiempo y forma, está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. La documentación pendiente debe ser enviada al mismo mail de inscripción dentro de las 48 hs. hábiles de realizada esta revisión, para cambiar su condición a habilitada/o para la siguiente instancia del proceso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos y/o no presenta la documentación en tiempo y forma.

Firman de conformidad al pie siendo las 10:25 hs del día 20 del mes de marzo del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Rojas María
Carla

ATE

(0299) 449 5590/91 | www.saludneuquen.gob.ar
Antártida Argentina 1245 Ed. 3 | (C.P. 8300) | Neuquén capital



Lic. Vanesa Martínez
RR.HH. - Área Progr
personal.ap@hotmail.com